

Año	2023 (primer semestre)
<b>Aportaciones a planes de pensiones</b>	No
<b>Seguros colectivos</b>	seguro de accidente de trabajo, que incluye los accidentes de trabajo «in itinere», por un valor de 12.020,24 euros, que cubra los riesgos de muerte, incapacidad permanente absoluta e incapacidad permanente total para la profesión habitual
<b>Retribuciones extra-salarial</b>	No